



CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCA DE EXPORTACION

TERMINOS DE REFERENCIA Y FICHA TECNICA

“ADQUISICION TONERS PARA USO DE LA INSTITUCION”

PROCESO COMPRA MENOR
CNZFE-DAF-CM-2022-0026



SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
OCTUBRE, 2022



I. OBJETO

Constituye el objeto de la presente convocatoria de Compra Menor, recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para la adquisición de Toners, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 340-06, su Modificación la Ley Núm. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto Núm. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

La Adquisición de los Toners solicitados, nos permite cubrir el abastecimiento en la institución para el buen desenvolvimiento en las diferentes áreas.



II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones de los servicios y/o bienes que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra Menor, son las siguientes:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO
1	TONER CE 278 A	UD	5	ORIGINAL
2	TONER CE 412 A	UD	2	ORIGINAL
3	TONER CE 413 A	UD	2	ORIGINAL
4	TONER CB 435 A	UD	2	ORIGINAL
5	T 664 NEGRO (70M)	UD	4	ORIGINAL
6	TONER CF 230 A	UD	20	ORIGINAL
7	TONER CF 381 A	UD	4	ORIGINAL
8	TONER CF 382 A	UD	5	ORIGINAL
9	TONER CF 383 A	UD	5	ORIGINAL
10	TONER CF 410 A	UD	5	ORIGINAL
11	TONER CF 412 A	UD	4	ORIGINAL
12	TONER CF 413 A	UD	4	ORIGINAL

III. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley núm.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto Núm. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

IV. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.





V. DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien los solicite (compras@cnzfe.gob.do), en el Departamento de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Zonas Francas, Av. Leopoldo Navarro Núm. 61, 5to piso, en horario de 09:00 a.m. a 03:00 p.m., y en el Sub-portal de Transparencia de la Página Web institucional, www.cnzfe.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do.

VI. FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

El oferente/proponente deberá entregar su oferta conforme al cronograma del presente proceso de compra menor, el cual está integrado al presente documento. Las ofertas serán recibidas de forma física o electrónica.

6.1 PRESENTACION FISICA.

La recepción de las ofertas será en la División de Compras y Contrataciones, ubicada en el quinto Nivel de la Sede Principal del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, Av. Leopoldo Navarro Núm. 61, sector Miraflores, Distrito Nacional, según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en sobre sellado e identificado con las siguientes inscripciones:

**Nombre del Oferente
(Sello social)
Firma Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Consejo Nacional de Zonas Francas
División de Compras y Contrataciones
Referencia: CNZFE-DAF-CM-2022-0026
Dirección: Av. Leopoldo Navarro No.61, Edif. San Rafael, 5to Piso
Teléfono: 809-686-8077**

6.2 PRESENTACION VIRTUAL

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada a más tardar el día 14/10/2022 a las 4:00pm, la misma puede ser enviada por las vías:

- Vía el Portal transaccional proceso **CNZFE-DAF-CM-2022-0026**
- www.comprasdominicana.gov.do
- Al correo compras@cnzfe.gob.do.



VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de MIPYMES (Si aplica).
- Carta de disponibilidad de los artículos cotizados.
- **Certificación del Fabricante. Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante para suministrar los bienes en la Republica Dominicana.**
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Formulario conocimiento del Código de Ética del CNZFE.

7.2 Documentación Técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.
- Carta de compromiso aceptación tiempo de entrega
- Fichas técnicas que nos sirvan de sustento al momento de formular nuestras evaluaciones.

7.3 Documentación Económica

- Formulario presentación oferta (SNCC.F.034)



VIII. FORMA DE PAGO

El pago a realizar al adjudicatario, será en Pesos Dominicanos (RD\$), mediante Libramiento, luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago y en un plazo no menor a 45 días calendario, después de haber recibido las facturas.

IX. TIEMPO DE ENTREGA

Tiempo de entrega: Cinco (5) días luego del aviso de adjudicación. (Favor no cotizar Item que no estén disponible para entrega).

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	12/10/2022 16:00 
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	13/10/2022 16:00 
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	14/10/2022 11:00 
Presentación de Oferta Económica	14/10/2022 16:00 
Apertura Oferta Económica	17/10/2022 08:30 
Acto de Adjudicación	20/10/2022 11:00 
Notificación de Adjudicación	20/10/2022 13:00 
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	21/10/2022 12:00 
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	21/10/2022 12:30 
Plazo de validez de las ofertas	30  Días

XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En las Propuestas se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentaciones solicitadas bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE, mediante formulario de Criterios de Evaluación de Peritos del CNZFE (FC-CM-26).

El comité de compras evaluará las ofertas Económicas de aquellos oferentes que cumplan con todos los requisitos técnicos y documentación, utilizando el criterio de Oferta Económica.

- Imprescindible la Certificación del Fabricante.
- Todas las cajas deben de tener el sello del suplidor de forma legible y se verificará la integridad y originalidad de las mismas, de encontrarse alguna irregularidad serán declinadas.





CNZFE
VISTO CONOCIDO Y APROBADO
COMITE DE COMPRAS

Fecha 12-10-22

	DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario presentación oferta (SNCC.F.033)		
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Publicas		
3	Certificación de MIPYMES (Si aplica)		
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
6	Certificación del Fabricante		

11.1 ELEGIBILIDAD.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano; asimismo, deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

XII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Los bienes del presente proceso serán adjudicados por ITEM a favor de la empresa que cumpla con todos los requisitos técnicos, documentación y que presente la oferta económica de menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en los Términos de Referencia y el precio se ajuste a los del mercado.

XIII. EMPATE ENTRE OFERENTES.

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá por una elección al azar de las ofertas adjudicatarias utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

XIV. DECLARATORIA DE DESIERTO

Se declarará desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- a. Por no haberse presentado Ofertas.
- b. Por haberse rechazado o descalificado, todas las ofertas o la única presentada.

ANEXOS:

Estos anexos se encuentran además cargados en el Portal de Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

FORMULARIOS:

1. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
4. Constancia de Conocimiento del Código de Ética-CNZFE
5. Formulario constancia de conocimiento de Código de Ética
(Descargar el Código de Ética en nuestra página web www.cnzfe.gob.do)

ADELA PEREZ

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

